

BREVE
HISTORIA
DEL HIMNO
NACIONAL
DE CUBA

*150 Aniversario de
“La Bayamesa. Himno
Patriótico Cubano”*

20 de octubre de 2018

Jesús Gómez Cairo



PRIMUS IN CUBA
, 1850 ,

La Bayamesa.

Himno patriótico Cubano.

Al combate corred Bayameses,
que la patria os contempla orgullosa,
No temais una muerte gloriosa
que morir por la patria es vivir!

En cadenas vivir, es vivir
en afrenta y oprobio sumido;
Del clarín escuchad el sonido,
á las armas valientes corred!

Pedro Figueredo

BREVE
HISTORIA
DEL HIMNO
NACIONAL
DE CUBA

BREVE HISTORIA DEL HIMNO NACIONAL DE CUBA

*150 Aniversario de
"La Bayamesa. Himno
Patriótico Cubano"
(20 de octubre de 2018)*

Jesús Gómez Cairo

© Jesús Gómez Cairo, 2018
Segunda edición corregida y aumentada

Edición y corrección Carmen Rosa Báez Martínez
Diseño y realización Ernesto Niebla Chalita

ISBN 978-959-7184-63-8

EDICIONES MUSEO DE LA MÚSICA
Obrapía No. 509, entre Bernaza y Villegas,
La Habana Vieja, Cuba.
www.museomusica.cult.cu,
museum@cubarte.cult.cu
telf. 00 (53) 7 863 0052

Esta edición forma parte del Programa
de Rescate Plasmación y Difusión del
Patrimonio Musical,
del Instituto Cubano de la Música.

DESDE 1980 el pueblo cubano y la nación toda celebramos el 20 de octubre como Día de la Cultura Cubana. Esta conmemoración tiene para la música una particular significación, porque es precisamente el surgimiento de una pieza músico-literaria, en determinados especiales contextos y circunstancias, la que se ha tomado como fundamento para declarar oficialmente esta celebración. Estamos hablando de “*La bayamesa*, Himno patriótico cubano” como lo nombró su autor, devenido *Himno Nacional* de Cuba.

En Bayamo, el 13 de agosto de 1867, Francisco Vicente Aguilera y Francisco Maceo Osorio, reunidos en clandestina y especial sesión con motivo de la preparación del levantamiento armado por la independencia de Cuba del imperio español, encomendaron a Pedro Felipe *Perucho* Figueredo Cisneros, hombre de conocimientos musicales y literarios, la composición de un himno que, al decir de ellos “fuese como *La marsellesa* de los revolucionarios cubanos”. Al día siguiente Figueredo daba a conocer la pieza al resto de los conspiradores, que ese día, además, acordaron constituirse en

Comité Revolucionario de Bayamo.

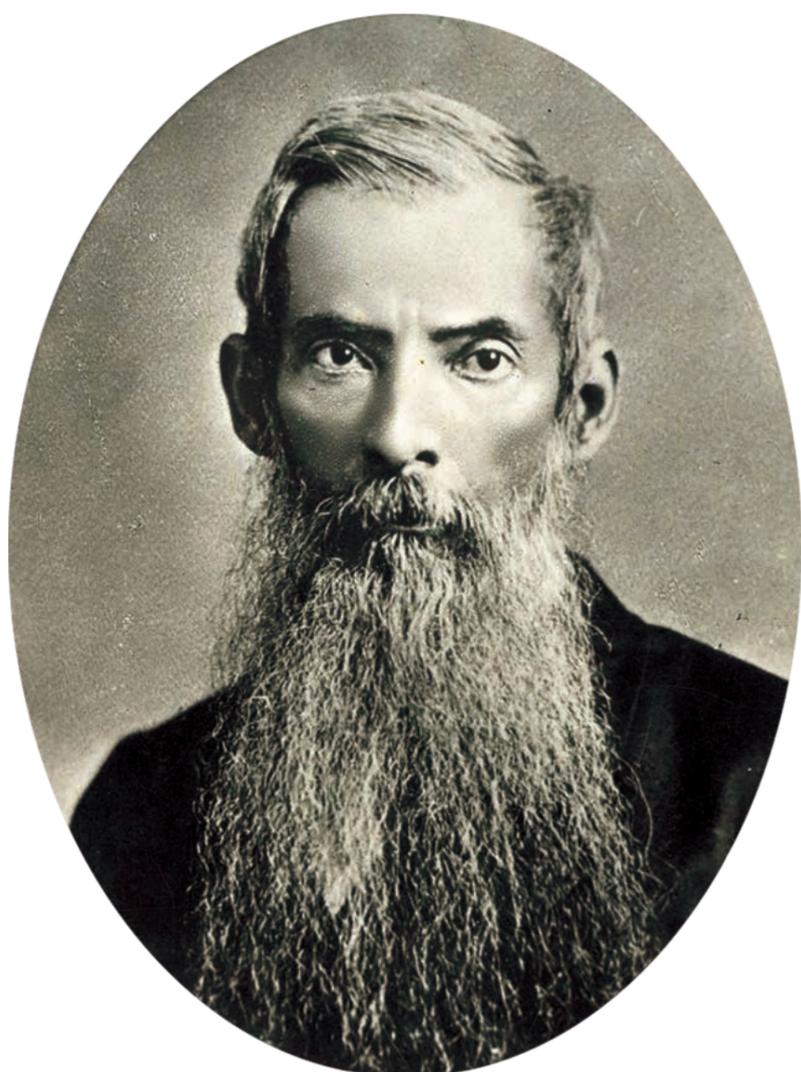
Con posterioridad, para su primera presentación pública, que se haría incluso ante las autoridades coloniales españolas, *Perucho* encargó al destacado músico maestro Manuel Muñoz Cedeño elaborar una instrumentación de la pieza musical sin la letra, que pudiese encubrir el sentido que esta tenía de llamado a los bayameses al combate por la independencia. Esta presentación se realizó por la orquesta de Muñoz Cedeño en la festividad del *Corpus Christi*, primero dentro de la Iglesia Parroquial Mayor y después en la procesión, que se efectuaron el 11 de junio de 1868.

Cuatro meses después, iniciada la gesta libertadora por los revolucionarios bajo el mando de Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre, y una vez ocurrida la toma de Bayamo diez días más tarde, ya con su letra que *Perucho* acababa de divulgar, *La bayamesa* fue cantada por vez primera como himno de combate por el pueblo enardecido ante la victoria, dando vivas a Cuba Libre y a los revolucionarios.

Este hecho trascendental fue tomado como fundamento por nuestro Estado socialista para declarar el 20 de octubre Día de la Cultura Cubana, mediante el De-



EL PADRE DE LA PATRIA
Carlos Manuel de Céspedes Céspedes
Bayamo, Oriente, 1819-1874



Francisco Vicente Aguilera
Bayamo, Oriente, 1821-1877



Francisco Maceo Osorio
Bayamo, Oriente, 1828-1873



Pedro Felipe *Perucho* Figueredo Cisneros,
Bayamo, Oriente, 1818-1870

creto No. 74 del Consejo de Ministros de 22 de agosto de 1980.

Una tercera interpretación de *La bayamesa*, que puede tomarse como la primera de carácter oficial, organizada ceremonial y musicalmente, ocurrió el 8 de noviembre de 1868 en el pórtico de la Iglesia Parroquial Mayor de Bayamo, por la orquesta del maestro Muñoz Cedeño y un coro de doce jóvenes mujeres bayamesas, cuya sonoridad se expandió por toda la plaza ante la multitud allí reunida para asistir al acto de bendición de la bandera revolucionaria de Carlos Manuel de Céspedes y la declaración de Bayamo como capital provisional de la República en Armas.

Pero antes, en el Bayamo liberado, habiendo asumido ya Céspedes el grado de General en Jefe del Ejército Libertador, y estando creado también su órgano difusor: "*El Cubano Libre*. Primer periódico independiente que se publica en Cuba", en su número 4, de 27 de octubre de 1868, "Sección poética", fue publicada la letra de "*La bayamesa*. Himno patriótico", de Pedro Figueredo. Esta letra consistía exactamente en las dos estrofas con que lo cantamos hoy como himno nacional.

Como se sabe, aquellos acontecimientos del 68 culminaron más tarde en el primer revés de la recién iniciada Revolución. Ante la imposibilidad de enfrentar victoriosamente a las numerosas tropas de refuerzo españolas que invadirían la ciudad, el 12 de enero de 1869 los bayameses decidieron, en gesto altruista de apasionado patriotismo, incendiarla antes que rendirla a los invasores. Los revolucionarios se replegaron a los montes para continuar

la lucha, y con el incendio quedó destruido cualquier vestigio de documento alusivo a la música original del himno redentor.

Sin embargo, según cuentan protagonistas y testigos, *La bayamesa*, de tal o cual forma siguió siendo cantada entre los insurrectos y transmitiéndose por reproducción oral en el pueblo.

Estando Perucho Figueredo en la finca Santa María de El Camagüey, como entonces se le llamaba, el 10 noviembre de 1869, una joven de la familia propietaria, la señorita Adela Morel, le pidió que le escribiera la melodía y letra de *La bayamesa* y se la obsequiara con el fin de conservarla. Así lo hizo el revolucionario, y la joven con el mayor secreto mantuvo el precioso documento en resguardo durante muchos años.

La existencia de esta partitura fue desconocida hasta el año 1912, fecha en que, al crearse el Museo Nacional, la entonces ya venerable señora Morel decidió donarla a este a través de Fernando Figueredo, sobrino de Perucho. En esa institución, después renombrada Palacio Nacional de Bellas Artes, y finalmente como la conocemos hoy Museo Nacional de Bellas Artes, se depositó el preciado documento hasta la creación en 1971 del Museo Nacional de la Música, al que fue transferida la emblemática partitura y donde se atesora y custodia hasta el presente. Téngase en cuenta que de los tres símbolos patrios solo dos conservan su plasmación en el soporte original: la bandera y el himno, no así el escudo.

Años después de los sucesos del 68 la marcha guerrera continuó cantándose por los revolucionarios en Cuba y en la emigración,



Manuel Muñoz Cedeño,
Bayamo, Oriente, 1813-1895

EL CUBANO LIBRE.

PRIMER PERIODICO INDEPENDIENTE QUE SE PUBLICA EN CUBA.

AÑO I

BAYAMO—MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1868

NUM 4

cuatro con ella y morteros ba
jo ese patio de la libertad.

BONITO HALLAZGO.

Lo más de la carta que tomamos
á la vista que fué encontrada entre
la correspondencia que se le tomó al
correo de Santiago de Cuba que ayer
hicimos prisionero en donde un tal
Andrés Ormaechea solicita comprar un
caballo de los que captivos la tropa es
pañola en la supuesta victoria de Oca
tremaestre; ¡pragmá Dios! parece im
posible que todavía aúden por el mun
do hombres como el Sr. Ormaechea.
tan cauditos que sin encomendarse á
Dios ni al Diablo, crean las paparru
chas del Gobierno; cuando es ya sabi
do que de muchos años a esta parte
ya sabe más que echar mano de em
bustos con el ánimo de asociarse á
los ciudadanos de Cuba.—Bogamos al
Sr. aludido, responda la compra del
caballo, por aquello de que "El que
de agua se vicia en la olla le deman
da."

BUENA PRESA.

Ayer ha sido encontrado un correo
que venia de Santiago de Cuba y en
tre otras documentaciones de im
portantes hemos encontrado una que
con fecha 21 de octubre de 1868 que
se titula Comandante General D.
Joaquín Ravonet á Sr. Joaquín Qui
rós coronel de la columna de operacio
nes de Cuba y por su conducto reci
ben su conocimiento de que la resis
tencia que se opone en la zona de
San Juan de los Rios, se debe á un
grupo de hombres que se llaman á sí
mismos "los que se llaman á sí mis
mos" y concilia las con las de la terri
torio de la jurisdicción de Bayamo
de no ser por esas mudanzas que se
hacen por los que están en el mundo
y para la defensa de la patria han
aque el amigo Ravonet que ya lo
sabeis, ciudadanos de Cuba, no hay
que temer, el gobierno de Bayamo
y preciso es que nosotros nos amos
todos con el fin de hacer esas obras
que ha empezado á hacer el gobierno
píctico, y que según la opinión del
mismo gobierno no es necesario que
sean necesarias para el triunfo de la
revolución de las dimisiones que se
han dado. El que de Bayamo se
va á Bayamo, ya que el gobierno
de Bayamo es el que está en el mundo
y que defendamos.

SECCION POETICA.

LA BAYAMESA

HIMNO PATRIOTICO.

Al combate corrió,
Que la Patria es contada,
No temas una muerte gloriosa,
Que morir por la Patria es vivir.

En cadenas vivas, en vida,
En afrenta y oprobio sumido,
Del alarín escuchad el sonido,
¡A las armas, valientes cubanos!
Pedro Figueredo.

BOLETIN DE LA GUERRA

DECRETO.

Considerando que pudie
ra llegar el caso de hacerse
necesario aumentar las tropas
de mi mando sin embargo
de que por ahora cuento
con suficientes fuerzas para
batir al enemigo, siendo obli
gatorio el servicio que todos
los hombres debemos pres
tar á la patria, mucho más
cuando nos llama para con
quistar su libertad, y en vis
ta de que algunos individuos
no se han prestado todavía,
temerosos tal vez, de que se
les saque de su indiferencia
y su quietismo punibles; en
uso de las facultades que
se me han conferido he re
suelto lo siguiente:

Artículo primero. Todo
hijo del país, varón de diez
y ocho á cuarenta años, es
tá obligado á presentarse á
la autoridad Política del
lugar de su residencia para
ser enrolado como soldado
de la patria, con el objeto
de ser movilizado al punto
que se le destine.

Artículo segundo. Los de
cuarenta á sesenta años se
presentarán también á la au
toridad política de su respec
tivo Distrito, para prestar
los mismos servicios, solam
ente que no podrán movi
lizarse para ninguna parte.

Artículo tercero y último.
Cuando se presente á
la autoridad política el orden
de enrolamiento, el término
de sesenta y dos horas, será
considerado como sospecho
so y castigado con todo el ri
gor de la ordenanza.—Baya
mo 24 de octubre de 1868.
—E. C. G. D. E. L.—Cár
los M. de Céspedes.

TENENCIA GENERAL DEL EJER
CITO LIBERTADOR DE CUBA

SECRETARIA.

Per disposicion del Teniente
General, comunico á Ud. lo si
guiente:

Como á las doce del día d.
hoy, dispuesto el repartir co
lumnas por distintas entradas
con objeto de poner la situa
cion del enemigo algo más apu
rada y de precipitarlos á una
salida, la columna del C. Gene
ral Donato Marmol, aunque se
separó de momento de sus in
strucciones, fué atacada por las
tropas españolas, trabando un
combate que duró hora y ma
día, el cual vino á llegar á nues
tra noticia casi á su conclusion,
pues donde estábamos situados
no podía saber pronto sus mo
vimientos, y cuando pensé fa
vorecerlo ya estaban las tropas
enemigas en retirada; pues ha
bíamos convenido que al ata
car á algunas columnas, las otras
la tomaran por retaguardia es
trechándolas entre el faego de
nuestros valientes.

Si al principiar la accion yo
tengo noticia de ella, me largo
por la parte opuesta á Marmol
cojiéndolas encallejadas, y
seguro su completa destruc
cion.—Sin embargo, apesar de
haberse precipitado Marmol de
mis coordinadas instrucciones,
le sostuvo un fuego vivo y cer
tero, y á lo último el y otros
compañeros presentaron el pe
cho al enemigo y frente
á frente les hicieron des
cargas con sus rifles con
un valor y decision reco
mendables.—Por nuestra par
te tuvimos dos muertos y cu
atro heridos levemente, mien
tras que ellos dejaron sus pues
tos con unos cuantos cadáveres,
entre ellos un Capitan de Infan
teria que á la cabeza de su ce
lumna disponia las operaciones
y además varios heridos.

Concluido el combate recon
ocerraron sus fuerzas, poniendo
los heridos en lugar seguro y
remitiendo varios prisioneros
de los que se cojiéron á los ene
migos, al pueblo de Jiguani.

Ahora he acordado mas mis
columnas á la vista del onebro
con objeto de est. rmas inmedia
to á los contrarios y abate
con perspicacia todos sus movi
mientos. habiama revolveremos
otro plan del cual daré cuenta
oportunamente.—Segun vagas
noticias piensan tomar las de
Villadiego, pues creyendo re
cibir recursos por la via de
Manzanillo se han cansado de
esperar, y les ha salido el plan
contrario.—Patria y Libertad
Campamento del Regajero á 25
de octubre de 1868.—El Secre
tario José Antonio Peces

ESTADO MAYOR DEL EJER CITO LIBERTADOR DE CUBA.

Se previene á todos los indivi
duos del Ejército Libertador de Cu
ba la exactitud en el cumplimiento
del servicio que se presta, prohu
biendo no faltar á la hora que se les
cite para prestar el servicio á que
deban destinarse haciéndose en
vuelto contrario acreedor á las penas
que señala la ordenanza. Patria y
Libertad.—Bayamo octubre 25 de
1868.—El General Gato de K. M.
—Pedro Figueredo.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO POLITICO PROVI SIONAL DE BAYAMO.

Se pone en conocimiento del pu
blico, para general inteligencia, ha
berse hecho los nombramientos si
guientes:

Para Capitan Pedáneo de Barran
cas, el ciudadano Manuel Torreg.
Para idem de Cauto Embarcadero,
el ciudadano Ldo. Joaquín A.
Costa.

Para idem de Guies, el ciudadano
Vicente Ortiz.

Para idem del Horno, el ciuda
dano Joaquín de los Reyes Hochavar
ría por enfermedad del otro Luis
Guerra que desempeñaba ese desti
no.

Para idem del Dátil, el ciuda
dano Leonardo Canalejo.

Para idem de Castibacos, el ciu
dadano Manuel Iriguitre Guzman.
Para idem de Cabañe, el ciuda
dano Manuel Estévez.

Para Comisario de Bayamo de esta
cabecera, el ciudadano Francisco
Figueredo Castibacos, lugar de
otro Antonio Roldán, que se
retiró de su servicio.

Para cabo de Bayamo, el ciu
dadano José Silva, lugar de
del otro Luis Roldán, que se
retiró de su servicio.

Para guarda municipal de Bayamo,
el ciudadano Gregorio Urbina,
lugar de otro José Silveira, que se
retiró de su servicio.

Para idem, en Bayamo, el ciuda
dano Justo Leroux, lugar de
otro Francisco Roldán, que se
retiró de su servicio.

Para Secretario de Bayamo,
de policía al ciudadano
Justo Leroux, que desempeñaba el
pleo de municipal.

Para guarda municipal de Bayamo,
el ciudadano Justo Leroux,
dedicado á la Secretaría de Bayamo,
lugar de otro Desato, que se
retiró de su servicio.

Para guarda municipal de Bayamo,
el ciudadano Juan Córcoles,
lugar de otro Vicente, que se
retiró de su servicio.—Patria y
Libertad.—Bayamo octubre 24 de 1868.
C. Milanda.

de Abril de
las las cau
apropia
no de la no.

os tan santa
on Pedro el
rdo; los cru
inquietar los
religion, los
ciudadanos
bro mas gran
es, al primer
el que con
la humanidad
y vejaciones
ya y la signi
Jerramaban
otros tambien
nombrados
los derechos
de sus otros
que hacen
la oprimian

santa por que
de las muer
los descalos
re, la libertad
verdad del pen
sere sus deen
sigus, pero no
nos que el te
soldados bajo
tra nosotros to
normamos y
ra rasgar con
de de tiranía
esta perla de
la.

LETA.

Las revoluciones
y acordados de
yo ya al gorra
blanca ya el
a cruz roja en
ladano los hom
de deado el no
a han ostentado
de de un princi
on de una idea
su religon poli
antamiento cu
de la libertad
lo los tiempos
ombros de una
carretera de una
no dialogo
la frente se
antado profie
girondino at
es tiempo el
os tiranos Ho
encriban su so
principal distin
pues cubramos

La Bayamesa.

Himno patriótico Cubano.



Palabra y Música de Pedro Figueredo.

Marchal.



Al com ba. te co rred Ba ya me... ses. que la patria es con tem pla or gu



llo... sa, No té más una muerte glo rio... sa que morir por la pa tria es vi-



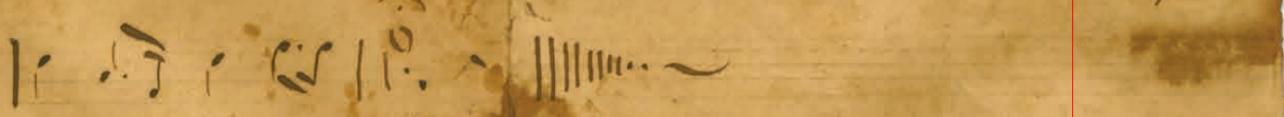
vir! Al com- vir! En a de nas vi vir, es vi vir... en a-



fren tá y o pro bio su mi... do. Del clarín es cu chad el so ni... do, ¡a las



ar mas valien tes co rred! Del clarín es cu chad el so ni... do, ¡a las



ar ma valien tes co rred!

2ª

3ª

No temáis los feroces Yberos
Son cobardes en al todo tirano
no resisten al bravo Cubano
para siempre su imperio caído.

¡Cuba libre! ya España mira
su poder y su orgullo; do es, i do?
del clarín escuchad el sonido
¡a las armas! valientes, corred!

Contemplad nuestra huertes siempre
contemplados a los caídos,
por cobardes huyeron venados
por valientes sabemos triunfar!

¡Cuba libre! podemos gritar
del cañón al terrible estampido,
del clarín escuchad el sonido
¡a las armas! valientes, corred!

Copiado para la Señorita Adela Morel
Sancti Spiritus Nov. 1869.

Partitura con melodía y letra de *La bayamesa* obsequiada por Perucho Figueredo a la señorita Adela Morel, quien resguardó en secreto el documento durante muchos años.

a la que muchos tuvieron que acudir al frustrarse la primera etapa de la guerra de independencia.

Es José Martí, organizador y guía de la llamada Guerra del 95, o Guerra Necesaria –como él la nombró–, quien decide rescatar el canto y darlo a conocer más ampliamente; por lo que encarga al músico y patriota camagüeyano Emilio Agramonte su transcripción al pentagrama, a partir de los recuerdos de emigrados en tierras norteamericanas donde también se hallaba el músico. La partitura realizada por Agramonte incluía, además de melodía y letra, una armonización para piano que él mismo había elaborado. Entonces aparentemente seguía desconociéndose el documento que poseía Adela Morel.

Esta transcripción fue publicada por Martí en el número 16 del periódico *Patria*, en Nueva York, el 25 de agosto de 1892, bajo el título “*La bayamesa*, Himno Revolucionario Cubano de Pedro Figueredo”, y de ese modo su difusión alcanzó a otros países de América y de Europa. Un ejemplo entre otros posibles es que, en diciembre de 1896 en Roma, Italia, con el auspicio del Comité Central Italiano por la Libertad de Cuba, Francesco Federico Falco publicó un muy actualizado libro para su época, titulado *La lucha de Cuba y la solidaridad italiana*, donde se divulgaba la partitura, música y letra de *La bayamesa*, pero con el nombre: “Himno de Bayamo. Canto de guerra cubano”.

Emilio Agramonte era un músico de alto profesionalismo, vasta cultura y gran predicamento en los medios artísticos de Nueva York, aspectos estos que al igual que su modestia fueron elogia-

dos por Martí en algunos de sus escritos, especialmente en el periódico *Patria*. Él era entonces allí un prestigioso profesor de canto, experto en el género operístico y pianista destacado por sus conciertos. Martí le consideraba un artista consumado y patriota. Por tanto ninguna otra selección que la de Agramonte podía ser mejor para la tarea que *El Delegado* le encomendó.

En esta primera publicación por Martí de *La bayamesa*, música y letra, la última conservó exactamente las dos estrofas con que se divulgó en *El Cubano Libre* el 27 de octubre de 1868, pero con una pequeña variante: en los versos que originalmente dicen “en cadenas vivir es vivir / en afrenta y oprobio sumido”, la versión de Agramonte coloca primero la palabra oprobio y a continuación afrenta, lo que se repitió después en el mencionado libro italiano de 1896.

A fines de 1898, el maestro compositor y director de banda José Antonio Rodríguez Ferrer fue comisionado para armonizar, orquestar e interpretar el *Himno de Bayamo*, o *Himno Bayamés*, como también se le llamaba ya alternativamente a *La bayamesa*, con cuya ejecución se daría recibimiento en Guanabacoa al primer contingente militar cubano en llegar a esa ciudad una vez concluida la contienda bélica. Rodríguez Ferrer realizó la tarea de la siguiente forma:

- 1) Tomó como base la línea melódica que había plasmado Emilio Agramonte en su transcripción, pero no su acompañamiento de piano (existían ya entonces también otras versiones de la melodía que Rodríguez Ferrer desechó).
- 2) Armonizó y orquestó esa lí-

UN AUTÓGRAFO DE NUESTRO HIMNO NACIONAL

TIENE hoy EL FIGARO la fortuna de poder ofrecer a sus lectores un precioso documento histórico, del más alto interés patriótico: un autógrafo del canto de guerra que enardecía a los patriotas cubanos en la abnegada conquista de nuestras libertades.



PERUCHO FIGUEREDO, AUTOR DE NUESTRO HIMNO NACIONAL.

Dicho canto, música y letra, se debe, como es sabido, a Perucho Figueredo, quien se dice que improvisó una y otra al entrar triunfantes en Bayamo, los revolucionarios, mandados por Carlos Manuel de Céspedes. El autógrafo que hoy publicamos es de puño y de letra del propio Figueredo y estaba en poder de la Sra. Adela Morel de Oñós, a quien se lo dedicó el autor en persona, como se desprende de la siguiente carta de la interesada, dirigida al Sr. Fernando Figueredo, sobrino de Pedro:

Camagüey, Mayo 3 de 1912.
Sr. Fernando Figueredo.
Habana.

Muy Sr. mío: hace algún tiempo pensaba enviar al Museo Nacional de la Habana (por no haberlo en Camagüey) la copia inédita que para mí escribí del Himno de Bayamo su señor tío Perucho en la gloriosa década del 68, y al resolverme al fin a donar este precioso recuerdo nada más natural que sea Vd., su sobrino querido, el comisionado en mi nombre para hacer entrega de este obsequio a dicho Museo.

Quedando de Vd. afectuosamente,

(f): Adela Morel de Oñós.

El Sr. Figueredo, a su vez, con el valioso testimonio de su dicho, da autenticidad al documento en las siguientes líneas:

“La Bayamesa”

“Santa María” era una valiosa finca, perteneciente al Sr. Cirilo Morel, francés de nacimiento, que arribado a Cuba, muy joven, había hecho familia y fortuna en Camagüey. Había sido soldado de Napoleón y aún sus ojos echaban chispas, cuando, ya anciano y patriarca, al frente de numerosa prole, refería las hazañas del Emperador.

“Santa María de Morel”, como se le llamaba, era una especie de oasis enclavado en medio del árido desierto de la Revolución.

Era la gran majadera, decía a muchos, porque al abrigo de la cultura y proverbial cortesía de la familia Morel, compuesta del anciano tronco y varios hijos, entre ellos unas cuantas señoritas, se pasaban en aquel especie de piadoso asilo, los más deli-

ciosos días. Había piano, había muchachas,—muy lindas por cierto —y en medio de aquella sociedad, circundado por la amable acogida de la familia Morel, Santa María ofrecía al fatigado soldado un verdadero asilo paradisiaco. Allí se cantaba, se bailaba, se jugaba prendas y llegábase a olvidar que Marte, con su candente carro y su estridente parche, levantaba, por doquiera, los ánimos del patriotismo. Allí sentado al piano se hacía aplaudir el genial Lino Coca, con sus originales producciones, allí arrancaba el sin par Malabasi, sus más dulces trinos a su inimitable flauta y allí, Pedro Figueredo, levantaba los espíritus al son de su grandioso Himno de guerra “La Bayamesa”.

En una de las visitas del Presidente Céspedes, en que Perucho se hizo aplaudir como músico y como poeta, la Srta. Adela Morel, una niña entonces (hoy abuela) le suplicó a Figueredo le facilitara una copia del Himno de Bayamo y él, complaciente siempre, tomó un papel, le pautó y en menos tiempo que se necesita para dar las gracias, trazó esta copia, fiel reproducción del Canto de Guerra, que, como Rouget de Lisle, ha popularizado su nombre.



SRA. EMILIA MORELL DE OÑÓS, QUE HA CEDIDO AL MUSEO NACIONAL UN AUTÓGRAFO DEL HIMNO DE BAYAMO.

(f): F. FIGUEREDO.
Tesorero General.

Habana, 1912.

UN LIBRO INTERESANTE

MANUAL DEL DIPLOMÁTICO CUBANO, por el Dr. A. Díaz del Villar.—Habana, 1912.

Ha prestado un gran servicio a los funcionarios diplomáticos de Cuba el señor Díaz del Villar, recopilando en un volumen cuantas resoluciones oficiales se relacionan con el servicio diplomático. Es una valiosa compilación admirablemente comentada, que viene a llenar un gran vacío y en que su autor ha demostrado su gran devoción por la carrera diplomática y al unísono una inteligencia penetrante. El libro está dedicado al ilustre Presidente del Senado Dr. Antonio Gonzalo Perez, que como es sabido, es de los pocos que entre nosotros se preocupan del engrandecimiento de la diplomacia cubana.

El Sr. Díaz del Villar desempeña con gran prestigio el cargo de Secretario de la Legación de Cuba en Bruselas y se encuentra ahora entre nosotros en uso de licencia. Lleguen hasta el distinguido funcionario nuestras felicitaciones calurosas.

AUTÓGRAFO DEL HIMNO DE BAYAMO, COPIA REDUCIDA A LA MITAD DE SU TAMAÑO.

Facsímil del periódico *El Figaro*, 1912, donde se publica la información relacionada con la partitura celosamente guardada por la señora Adela Morel de Oñós, y que le fuera regalada por Perucho Figueredo.



EL DELEGADO
José Julián Martí Pérez
La Habana, 1853-1895



José Antonio Rodríguez Ferrer
La Habana, 1864-1935



Emilio Agramonte y Piña
Camagüey, Oriente, 1844-1918

Nueva York, 25 de agosto. Página 2 del número 16 del periódico *Patria*, donde aparece la transcripción al pentagrama realizada por Emilio Agramonte a partir de los recuerdos

LA BAYAMESA.

Himno Revolucionario Cubano.

De Pedro Figueredo.

Musical score for 'La Bayamesa' with lyrics in Spanish. The lyrics describe the heroism of the Cuban revolutionaries and the sacrifice of the Bayamo people.

"EL CATALAN" Y "MARIA FRANCISCA"

(Episodio Histórico).

El prefecto de Jimaguayú era hombre modesto y activo, que cumplía fielmente con sus deberes cíviles; pero el prefecto de Jimaguayú no era ningún...

ta, ántes pobladas de millares de reses; otras veces atravesaban, á carrera tendida, los anchos caminos de tierra oscura, que nadie se ocupaba de limpiar; las mas se internaban, uno á uno, por las veredas cortadas en los montes seculares, veredas que parecían naves de columnas majestuosas de caoba y de cedro, de bóveda magnífica de tupido...

Gradualmente fué oscureciéndose el firmamento, amontonándose las nubes, la mar se puso sombría y como muerta, como manchas, más oscuras aún, rompían la monotomía de su seno los Cayos, el Cayo Perro.

En las tres caoas, casi desahuchas, y que con dificultad flotaban, cruzaron los patriotas al anochecer la distancia que los separaba del cayo. En el embarcadero, colocó el prefecto siete hombres.

De pronto vieron en un limbo á cuatro marineros y á un pescador de barba blanca, preparando en una hoguera que espantaba á la vez los jejunos temibles, la comida que se disponían á saborear en paz. La sorpresa fué tan súbita que no hubo tiempo de resistir. El prefecto los declaró prisioneros, á los cuatro marineros, y al pescador, y al momento que asaban en una puya.

Los soldados procedieron, sin mas dilación ni consejo de guerra, á desahuchar al último, mientras el prefecto interrogaba á los capturados.

— "¿De qué buques son Uds?" — "Del Neptuno."

— "¿Y los oficiales donde están?" — "Esta vez no han desembarcado; á nosotros nos dieron permiso, pero se presentó una vela sospechosa, y no aguardaron nuestra vuelta."

— "Ciudadano prefecto, una luz; estamos perdidol" gritó uno de los expedio cuartos. El viejo pescador atizó la mano rugosa sobre los ojos azorados:

— "No es esa una goleta que echa ancla porque el viento le es contrario; el Norte va á estallar, vea las aguas que se agitan, la lava que empieza á caer."

— "Pues á tierra firme, que allí estaremos mejor," repuso el prefecto de Jimaguayú. No habian arribado cuando dijo acociente: — "Voy á atacar la goleta."

— "¿Cuando?" preguntó uno. — "Ahora mismo el que quiera que me siga." — "Ciudadano," repuso otro, "acompañamos á una y vamos á entrar en otra, si fibres en tierra..." — "Vamos," exclamó otro, "pero que el prefecto que es rico puede poner en peligro la vida, y nosotros, pobrecitos, andamos con tantos escorpiones? A sus órdenes."

Los que titubearon, avergonzados, se disputaban los nueve lugares en las tres caoas; el resto se quedó custodiando los prisioneros.

Ya era media noche. Ni una sola estrella habia en el firmamento plomizo. Las nubes se arremolinaban, preñadas de tempestad. La lluvia fina, fría y penetrante caía sobre la cabeza descubierta de los patriotas. Los manglos y los hombres se confundían en las sombras vagas de la orilla. Las caoas cabeceaban y se sacudían en la mar negra y picada. La luz que oscilaba en el mástil de la goleta á veces desaparecía en las nieblas de aquella noche borrascosa de Diciembre. Remando lentamente se acercaban las tres caoas; cuando llegaron á seis varas de aquella especie de masa negra, informe, el ruido de la lluvia que caía sobre las olas embravecidas arreciaba; relampagueaba, con vívidos zig-zags azules; las descargas del trueno, repetidas por el eco, salían como del fondo del averno. Se estrecharon los grupos de los hombres que jamás habian conocido el miedo; temblando el ayudante del prefecto, le asía por el brazo, y estaba ándole los mandíbulas, horrorizado balbuceaba: "Es un navío de guerra!" En su imaginación exaltada, los colores pintados de negro sobre el casco gris eran las banderas de los cañones; el trueno, las detonaciones de los cañones, los chispazos; las palabras del oficial se perdieron en el ruido sordo del oleaje enfurecido; un fuerte golpe de mar lanzó contra la goleta las tres caoas, una contra la popa, otra á estribor, otra á babor; un segundo después, pade Dios cómo, los nueve patriotas, con el prefecto á la cabeza, estaban en la cubierta. Las caoas se las llevaban las olas.

La tripulación se persignaba; un monstruo marino se le había metido á bordo; aquellos señores que flameaban no eran media docena de matetes, sino conteneres de peces espaldas que pronto los tajarian de pecho á espalda; cuando se oyó la voz vibrante del prefecto: "todo el mundo arriba, y baxa-abajo!" no hubo quien no obedeciera. El capitán le indicó que dijese:

— "Vamos á Cienfuegos, somos gente de paz, señor General."

— "Bueno, pues ahora, sin prisioneros de guerra, pero en nombre de la República de Cuba os prometo perdonaros la vida."

El prefecto no pudo contener los brazos que salían entusiastas de cubanos y españoles por la patria libre.

A la una se despejaba un poco la noche; los botes de la goleta habian traído al resto de los patriotas; el capitán viraba de rumbo; los marineros desplegaban las velas recias hasta entonces, que se hinchaban, palpitantes y tercas, de viento propicio; la goleta, con sus diez marineros, al servicio de la libertad, y la docena y media de patriotas orgullosos, se dejaba del Cayo Perro, dejando tras sí luminoso rastro, la estela fosforescente de los trópicos. En la proa, solitario, se ergía, alto como la palma, el prefecto de Jimaguayú, con sus ojos radiantes y llenos de esperanza; le representaba acaso en el oído el tratamiento del equino "mi general," ó soñaba con la gloria de pasar triunfante el pabellón de la estrella solitaria.

Al romper el alba, cuando las nubes tristes limpiaron, cuando la lluvia había cesado, y esplandía la aurora sobre la playa verde y arenosa, la goleta volaba por las olas azules y límpidas. Estaban en Mascujes.

En un lugar resguardado hizo el prefecto anclar la embarcación. Después mandó cortar los palos y cubrirla con los tejidos y los mangos para que no pudiesen descubrir la latencia de los enemigos.

(Cada vez que el hecho caía sobre los mástiles, los guajiro, sentían el filo frío en el corazón cuando vieron la goleta sepultada, y al prefecto disponiendo la marcha, bajaron la cabeza, y se les aguaron los ojos.)

¡Por tan poco tiempo habían gozado de su libertad tan desgarrador abandonar! ¡que se empieza á querer como cosa propia!

Pero á noche le daba más que el prefecto de Jimaguayú, alabando los planes proyectados, las ilusiones tentadoras. Qué podía hacer aquella palmas color, hulefosa, contra los fuertes empujes de talones de fierro!

El prefecto ordenó inmediatamente la marcha, y con rix histéricas pronunció estas palabras: "No hay que entretenerse; lo que se queda es El Catalán; presto tendrá compañía. ¡Te damos nuestra palabra, Ciudadano, de que será digna de ti!"

Desde el zenit brillaba un sol de primavera, en el cielo diáfano y sin nubes. La mar parecía de raño oscura. En la vegetación fofonosa y embalsamada de la playa, se agitaba la densa bocanura del estero estrecho y bajo. A través de sus aguas transparentes, que desaparecían allá á lo lejos, en

á deliberar, y nada quieren que "no sea nobleza, y la actividad que se nos recomienda, y el orgullo de trabajar con nuestros hermanos"; ya es Pedro Someillan, el desinteresado organizador, que no apetece fama para sí, sino el premio de ver juntos, en espíritu puro y marcial, á los cubanos generosos; ya es Ceferino Cafizares, que, al hablar de su compañera, remata así una carta: "Ella nació en un campamento, en los momentos en que este soldado tuvo la gloria de llevar la bandera que por nuestra incuria permanece plegada: " ya es la junta, á la vez simple é imponente, donde el Club Político elige de secretario al soldado que no ha querido mujer que no le alabe y acompañe el patriotismo, á Ceferino Cafizares, y de tesorerero á un hombre que no sabe de desmayos, á José Camino, y de presidente á un hombre á quien se ama, y á quien se debe amar, á un hombre que á caballo no sabe más que barrer, y limpiarle á la libertad el camino, y al apearse, se pone, limpio de ambición, de guarda de la verdadera libertad; á un hombre que es ejemplo y tipo de aquellos caudillos desnudos y reales en que se cuajó, en la hora grande, el alma de nuestro país, invictos en la pelea, francos en el abrazo, tercetos en la honradez y la fatiga; á un hombre de cuyos partes de guerra están llenos los diarios de la revolución, y de cuyos actos de patriotismo republicano, y de fraternal compañerismo, da fé el diario (ya demasiado largo) del destierro: á Ramón Cabrera. ¡Nimiedad podrá parecer, pero ésta es la salvación de la república: el militar invencible de la guerra, sale de su mesa de trabajador á dar su voz y su voto en los asuntos de la patria!

La Bayamesa.

La Bayamesa, por la Marsellesa, fué compuesta por Pedro Figueredo, el indómito revolucionario, meses antes del pronunciamiento de Yara. La Bayamesa se tocaba por los bandos criollos de la localidad, se cantaba por las damas y se tarareaba por los muchachos de la calle. Aquel pueblo que acrobacia ya la revolución, daba así expresión á sus sentimientos patrios mucho ántes de lanzarse á la lucha.

Cuando hendiendo las almas se dió á conocer como el canto de guerra del pueblo heroico, llegaron sus acordes á los oídos del Coronel Urdáez, el caído Teniente Gobernador de la ciudad, que encerrado con sus tropas en el cuartel militar, principió por escuchar con atención, costado por reconocer el aire, y terminó por exclamar: "Buena no la han jugado! debí de haberlo presentado, debí ántes haber comprendido su semejanza con la Marsellesa, delá haber adivinado que era un canto guerrero! aun yo, sin saberlo, he tarareado muchas veces el himno que ahora escucho con terror!"

Bayamo cayó en poder de la Revolución. El 20 de Octubre, á las diez de la mañana, cuando las campanas tocaban á vuelo, cuando vitoreaba la multitud ebria de gozo, cuando los colores de la libertad, sin orden, sin concierto aparecían en todos los balcones, en todas las casas, cuando toda la ciudad entusiastada anunció el trinado de las armas de la Revolución, apareció rodeado por la multitud, en el centro de la plaza de la iglesia, erigido sobre su jadeante caballo, que arrojaba sangre por los hijares y espumas por la boca, un hombre quemado del sol, desconocido por el polvo, que sombrero en mano gritaba: "Bayamesa, Viva Cuba!" y en medio del frenesí que enloquecía á aquel pueblo, en medio de las lágrimas y la alegría, rompe la orquesta y llena los aires con los dulces acordes del himno "La Bayamesa."

En seguida Pedro Figueredo, vanga una hoja de su cordero, y cruzado su pierna sobre el cuello del indómito corcel, escribe la siguiente octava:

Al combate corred, bayamesa,
Que la Patria os contempla orgullosa,
No temáis una muerte gloriosa,
Que morir por la Patria es vivir.
En cadenas vivid, os vivid
En oprobio y afrenta sumido;
Del clarín escuchad el sonido:
¡A las armas, valientes, corred!

"El pueblo hizo coro, la cuartilla de papel corrió de mano en mano y el mismo Figueredo ordenó la marcha que al son de la música recorrería las calles y entusiasta exclamaba: "Que morir por la Patria es vivir," y mientras los españoles se resaban, el pueblo cantaba, y el autor de la Bayamesa, obró como Rongel de Lisie, obró de gozo por su triunfo, hacia popular su canto de guerra, cuyo espíritu salió cuando pocos años mas tarde era conducido en imponente procesion á través de las calles de Santiago de Cuba, donde lanzó su último aliento scribido á balazos, exclamando orgulloso, soberbio: "Morir por la Patria es vivir!"

UN VETERANO.

de emigrados en tierras norteamericanas. La partitura también será reimpressa en otros dos números durante el año 1893, el No. 50 (21 de febrero) y el No. 82 (17 de octubre).

nea melódica con algunas esenciales adecuaciones en función del medio instrumental que hubo de utilizar para interpretarla: la banda, que por las escasas posibilidades de músicos en esa ciudad, fue pequeña. Según se dice no pasaba de doce músicos.

3) Compuso una introducción instrumental a modo de diana de vibrante estilo marcial, que la partitura de *La bayamesa* no poseía y era fundamental para lograr el efecto de llamada, de clarín, indispensable a la dramaturgia musical de un himno que es, ante todo, una marcha de combate.

Las crónicas que se conservan de ese acto revelan que el himno, en la versión e interpretación de Rodríguez Ferrer tuvo un fuerte impacto emotivo en los guerreros patriotas y en la población.

Como se sabe, en la Convención Constituyente de 1900-1901 esa versión de *La bayamesa* / *Himno de Bayamo*, fue interpretada y declarada oficialmente *Himno Nacional* de Cuba, a la vez que se izó y formalizó la Bandera Nacional, tomando como insignia la llamada “bandera de la estrella solitaria” (creada por el poeta y dibujante Miguel Teurbe Tolón y asumida desde 1869 por la Asamblea de Guáimaro). La ejecución del himno estuvo a cargo de una banda de formato completo, devenida posteriormente Banda Municipal de La Habana, bajo la dirección del insigne músico maestro Guillermo Tomás, entonces el más ilustrado de los directores musicales cubanos.

Casi tres décadas después, el 12 de noviembre de 1928, un periodista del diario *Excelsior* en-

trevistó al maestro Tomás, siendo este ya un venerable y lúcido anciano, y tratando de estimular en él una vanidad que no poseía, le adjudicó haber sido el primero en ejecutar con una gran banda el *Himno Nacional*; a lo que el músico respondió arrestadamente que él solo había sido un intérprete y que los méritos correspondían al autor del arreglo y orquestación: Antonio Rodríguez Ferrer.

Sin embargo, Tomás dejó su testimonio sobre el acto al decir:

Fue un momento solemnísimos, de esos que no se olvidan nunca en la vida. Los músicos estábamos quizás más emocionados que nadie. Muchas veces me he quedado pensando cómo pudimos llegar al final. El Gobierno me pidió copias de la partitura para enviarlas al extranjero, y esa fue la única intervención que yo tuve.

Interpelado por el periodista sobre la conveniencia de devolverle al himno la forma original escrita por Perucho Figueredo, tomando como base la partitura ya entonces conocida que había conservado Adela Morel, el músico respondió:

Sinceramente, me parece que no. En ese original había algunos defectos que fue necesario corregir. En el sentido patriótico, encuentro algo muy noble el anhelo de que el himno sea precisamente aquello que cantaron los bayameses; pero es imposible. Como se toca actualmente es, no solamente en opinión mía, sino de todos los músicos que en él pusieron las manos y los ojos, de la única forma que puede tocarse.

Y a continuación expresa To-



Guillermo Manuel Eduardo Tomás Bouffartigue,
Cienfuegos, 1868-
La Habana, 1933

más en qué consistieron las elaboraciones que realizó Rodríguez Ferrer (recuérdese que este no conoció la partitura que poseía Adela Morel, sino que trabajó sobre la de Emilio Agramonte).

“Primeramente –dice Tomás–, la introducción. Es evidente que la introducción da más lucimiento al resto de la música. Se dice que es un toque de clarín de la caballería española. Esto no es cierto”. A lo que añade otras consideraciones musicales al respecto, para concluir en que: “A mí me parece, respetando todas las opiniones, que debe conservarse esta introducción”.

Y continúa, teniendo ya en mano la partitura que Perucho entregara a Adela Morel, manifestando lo siguiente:

Pueden ver aquí las terminaciones de frase que fue necesario arreglar. Por ejemplo, donde dice: «corred bayameses», fíjense que tenía una caída desde el re agudo hasta el fa grave, con una semicorchea en el medio. Los arreglistas –debe estar refiriendo tanto a Agramonte como a Rodríguez Ferrer y quizás a sí mismo– encontraron esto de mal gusto, y en realidad lo es, y modificaron la terminación dejándola en re, re, do, si bemol. Luego en el cuarto compás pierde el ritmo que traía. Hubo que restablecerlo. Al repetir el primer motivo, en la música del tercer verso, lo repetía completo, produciendo una verdadera cacofonía. También esto tuvo que ser modificado, acordándolo con la técnica. Más adelante, tenemos dos compases exactos, puntualmente copiados de La marsellesa, son los de la música de «a las armas valientes corred».

Además de por razones técnicas, hubo otras que aconsejaron la modificación, y que están al alcance de cualquiera. Y, por este orden, muchas más cosas (...).

Otros importantes músicos tuvieron expresiones laudatorias sobre el trabajo de Rodríguez Ferrer, entre ellos el maestro Gonzalo Roig, mucho más joven que Tomás, pero que desde temprano había alcanzado notoriedad como compositor, director de bandas y orquestas, que dirigió la Banda Municipal de La Habana –fundada por Tomás– primero desde 1927 como director alternante y desde 1938 en condición de titular durante más de treinta años.

En fecha no identificada, pero seguramente anterior a 1920 en que murió el editor Anselmo López, este publicó una versión del himno para voz y piano, realizada por el propio Antonio Rodríguez Ferrer con el encabezamiento: “Himno Nacional Cubano. (Himno de Bayamo). Transcripción fácil para piano.” Su objetivo fue, obviamente, facilitar el aprendizaje del himno en amplios sectores poblacionales para su difusión, especialmente en las escuelas. En un ejemplar de esta edición que perteneció a Gonzalo Roig y se conserva en su fondo personal del Museo Nacional de la Música, puede leerse, escrito y autografiado por él lo siguiente: “Nota: Esta edición es una joya histórica”.

Volvamos ahora a la partitura que Perucho obsequió a Adela Morel.

El 3 de mayo de 1912 el periódico El Fígaro publicó en La Habana una carta firmada por Adela Morel de Oñós dirigida a Fernando Figueredo, median-

te la cual le encargaba entregar al Museo Nacional, que se gestaba entonces, “la copia inédita que para mí escribió del Himno de Bayamo su señor tío Perucho en la gloriosa década del 68”.

En una crónica que publicó Fernando Figueredo en la misma página de ese periódico y que tituló “La Bayamesa”, relata el hecho acaecido en la finca Santa María de Morel, a la que califica como “una especie de oasis enclavado en medio del árido desierto de la Revolución”:

Allí sentado al piano se hacía aplaudir el genial Lino Coca con sus originales producciones (...) y allí, Pedro Figueredo levantaba los espíritus al son de su grandioso Himno de guerra “La bayamesa”. (...)

Fernando Figueredo continúa narrando:

En una de las visitas del Presidente Céspedes, en que Perucho se hizo aplaudir como músico y como poeta, la Srta. Adela Morel, una niña entonces (hoy abuela), le suplicó a Figueredo le facilitara una copia del Himno de Bayamo, y él, complaciente siempre, tomó un papel, le pautó y en menos tiempo que se necesita para dar las gracias, trazó esta copia, fiel reproducción del canto de guerra (...)

La aparición de estos documentos en el mencionado artículo, fue el momento en que se mostró públicamente por vez primera el manuscrito de Perucho con su inmortal La bayamesa.

Pero este documento era portador de dos novedades, una sencii-

lla a la vez que esclarecedora: al subtítulo con que apareció La bayamesa en el periódico El Cubano Libre, de “Himno patriótico”, Perucho le añadió el adjetivo “cubano”. La segunda novedad consistió en que, además de las dos estrofas escritas sobre la melodía, que coinciden totalmente con las publicadas en El Cubano Libre –e inferimos debieron contar entonces con la anuencia de Céspedes–, se incorporaron por Figueredo cuatro estrofas más para ser cantadas con la misma música. Hasta hoy no existe evidencia de que el himno haya sido interpretado alguna vez con esas estrofas, añadidas posiblemente a posteriori. En verdad ellas difieren bastante en estilo y carácter de las dos primeras, que definitivamente han identificado a nuestro himno nacional.

Creo que con los elementos aportados hasta aquí, es posible elaborar algunas conclusiones comprensibles, sin necesidad de extenderme en análisis musicológicos que pudiesen ser prolongados e innecesariamente complejos.

- 1) La difusión pública en 1912 de la partitura de “*La bayamesa*. Himno patriótico cubano”, melodía y letra, fechada el 10 de noviembre de 1869, dos años y tres meses después de su creación prístina, que hoy podemos considerar original manuscrito de su autor Perucho Figueredo, es posterior a todos los procesos musicales por los que transcurrió la música del *Himno de Bayamo / Himno Nacional* hasta su oficialización como tal.
- 2) Por presentar solamente

la melodía y letra de *La bayamesa* sin armonización ni orquestación, es esta partitura incompleta, de modo que técnicamente, en el plano musical, se le debe considerar un guión músico-literario y no una partitura acabada en el sentido estricto del término.

3) La comparación cuidadosa entre este guión y la partitura transcrita en 1892 por Emilio Agramonte, supuestamente tomada de la tradición oral, muestra que esta última conserva rasgos esenciales determinantes de los caracteres musicales originales de la melodía de Perucho, pero también diferencias notables.

Me pregunto hoy si Emilio Agramonte, camagüeyano cual Adela Morel, no habría tenido conocimiento antes sobre la existencia de la partitura debida a Figueredo.

1) Se evidencia que la premura con que Figueredo reprodujo para Adela Morel en una situación festinada su melodía de *La bayamesa*, puede haber motivado una reproducción poco pensada o recordada de la música realmente original.

2) Las elaboraciones artísticas de *La bayamesa* realizadas por Emilio Agramonte, pero fundamentalmente por Antonio Rodríguez Ferrer y posiblemente en menor medida por el propio Guillermo Tomás, que llevaron la idea original de *La bayamesa* a la forma en que hoy le conocemos como *Himno Nacional*, no adulteran en su esencia la creación primera, aunque incompleta,

debida a Perucho Figueredo.

3) El *Himno Nacional* una vez concebido como tal, requería artística y funcionalmente de una elaboración y desarrollo musical como la realizada por Rodríguez Ferrer, superior a la transcripción que Emilio Agramonte hizo de *La bayamesa* tomada de la tradición oral, e incluso a la que después fue descubierta como partitura original de Perucho Figueredo.

4) El *Himno Nacional* no es, por tanto, resultado absoluto de un acto creador particular, sino más bien de un proceso creativo, pero este tuvo como elemento o factor generador, diríamos genésico y fundamental, a la pieza músico-literaria obra de Perucho Figueredo conocida con los nombres *La bayamesa* e *Himno de Bayamo*, y los contenidos musicales identificativos esenciales de su melodía se plasman y evidencian en el *Himno Nacional* tal cual hoy se conoce e interpreta.

En consecuencia, todo lo anteriormente dicho no disminuye en absoluto, más bien refuerza con objetividad el extraordinario significado patriótico y revolucionario de *La bayamesa*, creación músico-literaria de Pedro Felipe Perucho Figueredo Cisneros, y de su partitura original manuscrita, que le han otorgado el carácter de símbolo patrio de la nación cubana.

La condición de *Himno Nacional* de la República de Cuba, teniendo el formato y acabado artístico con que se oficializó en 1900 y algunas reelaboraciones que el propio Rodríguez Ferrer hizo a su primera versión, le fue ratificada en la Constitución de 1940,

DEDICADO A MI ESTIMADISIMO AMIGO EL MAESTRO COMPOSITOR CUBANO

Sr. D. JOSE MARIN VARONA.

*Nota: Esta edición es una joya histórica
Gonzalo Roig*

HIMNO NACIONAL

CUBANO

(HIMNO DE BAYAMO)

TRANSCRIPCION FACIL PARA PIANO

POR

Antonio Rodriguez Ferrer.

ANSELMO LOPEZ.

OBRAPIA 21 Y 23. — HABANA

J&F

Portada del ejemplar que perteneció a Gonzalo Roig, conservado en su fondo personal del Museo Nacional de la Música. En la misma puede leerse, escrito de su puño y letra: "Nota: Esta edición es una joya histórica".

4-5467
"HIMNO NACIONAL CUBANO"

(Propiedad.)

(HIMNO DE BAYAMO)

(Depositado.)

Dedicado á mi estimadísimo amigo, el maestro compositor cubano, Sr D. José Marin Varona.

ARREGLO de ANTONIO RODRIGUEZ FERRER, que ejecuta la Banda de Policía Municipal de la Habana. Transcripción para Piano. (fácil)

PIANO.

The first system of music is in 2/4 time and begins with a piano (*f*) dynamic. It features a melody in the right hand and a supporting bass line in the left hand. Fingerings are indicated with numbers 1-5. The system concludes with a repeat sign.

The second system continues the piece, marked with a piano (*f*) dynamic. It includes a pedaling instruction (*Ped.*) and a fermata over the final note of the system. The notation includes various rhythmic values and fingerings.

The third system continues the piece, marked with a piano (*f*) dynamic. It includes a pedaling instruction (*Ped.*) and a fermata over the final note of the system. The notation includes various rhythmic values and fingerings.

The fourth system continues the piece, marked with a fortissimo (*ff*) dynamic. It includes a pedaling instruction (*Ped.*) and a fermata over the final note of the system. The notation includes various rhythmic values and fingerings.

The fifth system continues the piece, marked with a piano (*f*) dynamic. It includes a pedaling instruction (*Ped.*) and a fermata over the final note of the system. The notation includes various rhythmic values and fingerings.

H. V.

8^{va}

8^{va}

8^{va}

ff *pp* *Cres... poco á poco.*

Piu cres

muy marcado el Bajo.

8^{va}

1^{va} 2^{va}

D.C.

H. N.



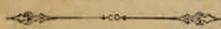
CANTOS

CUBANOS

DESTINADOS A LOS COLEGIOS Y DEMAS CENTROS DE ENSEÑANZA



| | | |
|--------------------------------|-----------------|---------|
| Himno Bayamés | Pedro Figueredo | 30 cts. |
| Himno Invasor..... | J. M. Varona. | 70 " |
| La Bandera | " | 40 " |
| Martí..... | " | 40 " |
| José de la Luz Caballero | " | 40 " |
| Desde el Mar..... | " | 40 " |
| El Día..... | " | 40 " |
| El Estudio..... | " | 40 " |
| El Pajarito..... | " | 40 " |
| El Arroyuelo..... | " | 40 " |
| El Mar..... | " | 40 " |
| La Música..... | " | 40 " |
| El Hogar..... | " | 40 " |
| El Ciego..... | " | 40 " |



AVISO

En el interior de esta casa, Obrapía 23, está la Imprenta "LA MUSICAL", donde se imprimen, tarjetas de bautizo y visita, cuentas, recibos, reglamentos, folletos, periódicos y todo lo que necesite el comercio y particulares.



en la de 1976 del Estado socialista, y refrendada por la Ley No. 42 de los símbolos nacionales de 1983 de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba.

Ahora bien, la historia íntegra de la creación de nuestro *Himno Nacional* no ha sido compilada y plasmada aún completamente. Es indispensable rescatar para esa historia la figura de Adela Morel, personaje hoy casi desconocido. No estoy pensando en ella como músico, sino como celoso secreto guardián del preciado documento de Perucho Figueredo que nos ha permitido conservarlo hasta el presente.

Es asimismo ineludible ponderar enfáticamente el nombre y las acciones de José Antonio Rodríguez Ferrer en esa historia, donde muy poco aparece y como deslizado, a pesar de la enorme significación de su labor como músico en la configuración definitiva de nuestro *Himno Nacional*.

Respecto a Perucho no debemos olvidar que, además del trascendental significado de su creación del que fue himno de combate de los cubanos en las guerras independentistas del siglo XIX, himno que con su fuerte carga emotiva e ideológica ha incentivado las luchas y victorias revolucionarias de nuestro pueblo hasta el presente y en pos del futuro que hoy construimos, no solo en ello se expresan los extraordinarios méritos de este insigne patriota.

En sus avatares como combatiente del Ejército Libertador, Pedro Felipe Figueredo Cisneros obtuvo el grado de Mayor General y el cargo de subsecretario de la guerra del primer Gobierno de la República en Armas pre-

sidido por el Padre de la Patria Carlos Manuel de Céspedes.

Tomado por sorpresa y apresado Perucho por las tropas españolas en la finca Santa Rosa de Cabanigüeo en Las Tunas, el 12 de agosto de 1870, mientras sufría una grave enfermedad alejado de su ejército e impedido de combatir, fue conducido a Santiago de Cuba y fusilado cinco días más tarde. Murió con la frente erguida ante el enemigo cantando *La bayamesa*.

El 17 de octubre de 2013, en vísperas de cumplirse el 145 aniversario de su primera interpretación cantada por el pueblo y los combatientes, tuve la emoción y el privilegio extraordinarios de presentar por primera vez en Bayamo la que cronológicamente fue segunda partitura original de *La bayamesa*, escrita por Perucho Figueredo en Camagüey en 1869 y única históricamente documentada desde que desapareció la primera compuesta por él en Bayamo, lugar de su creación prístina.

Los bayameses la recibieron durante un amplio recorrido en carro descapotado por la ciudad, portada en alto con todas las debidas protecciones por jóvenes estudiantes de la Escuela Militar Camilo Cienfuegos ante el numeroso público que acudía a las calles y parques para saludarla. Finalmente, después de recibir honores militares y ser cantado nuestro *Himno Nacional* por los muchos asistentes con acompañamiento de la Banda de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la partitura en su urna fue colocada en el Museo Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes, como centro de una amplia exposición organizada por el Museo Nacional de la Música sobre la

historia de esta entrañable reliquia y todos sus procesos. Allí se exhibió hasta el 20 de octubre fecha de la conmemoración. Ese día realicé una intervención pública cuyos contenidos esenciales están vertidos en el presente texto.

Nuestro *Himno Nacional / La bayamesa / Himno de Bayamo*, es una obra músico-literaria de extraordinaria belleza artística, conmovedora de los más profundos sentimientos patrióticos. Es un llamado eterno a los cubanos de todos los tiempos, para que continuemos siendo como aquellos heroicos bayameses que lucharon y murieron por liberar y redimir a Cuba, alcanzando así la gloria de haber sido los fundadores de nuestra Nacionalidad.

Jesús Gómez Cairo
Musicólogo. Director del Museo Nacional de la Música

La Bayamesa
HIMNO DE BAYAMO
HIMNO NACIONAL DE CUBA

Letra y melodía:
Pedro (*Perucho*) Figueredo
Introducción y armonización:
Antonio Rodríguez Ferrer

Marcial ♩ = 100-105

The musical score is presented in a grand staff format, consisting of a vocal line and a piano accompaniment. The key signature is B-flat major (two flats), and the time signature is 2/4. The tempo is marked 'Marcial' with a metronome marking of ♩ = 100-105. The score is divided into four systems, each with a measure number (7, 13, 20) at the beginning. The piano accompaniment features a steady eighth-note bass line and treble accompaniment with frequent triplets. The vocal line includes lyrics in Spanish. Dynamics such as *ff* (fortissimo) are indicated. A vertical red line is drawn through the score at the end of the fourth system.

7

13

13

20

20

Al com - ba - te co - rred, ba - ya - me -

ses, que la pa - tria.os con - tem - pla.or - gu - llo - sa. No te - más u - na

26

muer - te glo - rio - sa, que mo - rir por la pa - tria.es vi - vir

32

En ca - de - nas vi - vir es vi - vir en a - fren - ta.y o -

38

pro - bio su - mi - do. Del cla - rín es - cu - chad el so - ni -

44

do, ¡A las ar - mas va - lien - tes, co - rred!

EDICIONES



MUSEO DE LA MÚSICA

Esta edición forma parte del Programa de Rescate
Plasmación y Difusión del Patrimonio Musical,
del Instituto Cubano de la Música.



Diseño y Programación EPUB:
Alberto Jesus Correa Mak
E-MAIL:alberto@cubaliteraria.cu

EDICIONES



MUSEO DE LA MÚSICA

Esta edición forma parte del Programa de Rescate
Plasmación y Difusión del Patrimonio Musical,
del Instituto Cubano de la Música.

